

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección

Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0161/10/15

Oficio: DFT/G/2520/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Tlaxcala, Tlax., a 23 de octubre de 2015.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS TORRES.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CALLE LIRA Y ORTEGA No. 69
COL. CENTRO, TLAXCALA, TLAX.
C.P. 90000

En atención a su escrito de fecha veintiuno de octubre de dos mil quince recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para llevar a cabo una práctica de manejo de extintores para la quema de 15 litros de gasolina, 15 litros de diésel, madera y cartón a cielo abierto, programada para el día veintiocho de octubre del presente año a las 12:00 horas y anexa croquis donde se realizará la práctica. Al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; considerando además que las únicas sustancias a quemar son gasolina, diésel, madera y cartón como combustibles y conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 15 litros de gasolina, 15 litros de diésel, madera y cartón para la práctica contra incendios, de acuerdo a la fecha solicitada 28 de octubre del año en curso en el horario de las 12:00 horas**, haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

Asimismo, aprovecho para informarle que en este tipo de casos deberá presentar a la Secretaría su solicitud por escrito, cuando menos con 10 días hábiles de anterioridad a la fecha en que se tenga programado el evento.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LAE. RAMIRO VIVANCO CHEDRA
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

c.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
c.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
c.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
c.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
c.c.i.p. Archivo

RVCH/EPF/MMDLR/GSH

Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.semarnat.gob.mx

